

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 3

En la Ciudad de Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las doce horas del día trece de marzo del año 2026, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Avenida Antonio Ruiz Galindo Numero 211 de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos **C. JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, Presidente Municipal; LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ, Síndica Única; NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Regidora Primera; C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ, Regidor Segundo; C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Regidora Tercera; C. ACASIA PÉREZ HERNÁNDEZ, Regidora Cuarta; C. ESBEIR MENDOZA CASTRO, Regidora Quinta; C. MARIANA PELLICO CONGUILLO, Regidora Sexta; C. AIDÉ ESTRADA GARCÍA, Regidora Séptima; C. LUIS FERNANDO TIZA HUERTA, Regidor Octavo; y C. LETICIA HERNANDEZ MUÑOZ, Regidora Novena, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtaczoquitlán, Veracruz, Conforme a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II, 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracciones I y II, 37 fracción XI y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre y de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo Bajo el siguiente proyecto de:-----**

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PRIMERO.** - Lista de Asistencia. -----
- SEGUNDO.** - Declaración de quórum legal. -----
- TERCERO.** - Aprobación del orden del día. -----
- CUARTO.** - Propuesta y aprobación del H. Cabildo para aprobar la Constitución del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). -----
- QUINTO.** - Clausura de la sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. El Lic. Cesar Joel de Jesús Morales Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia y da cuenta al **C. JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, Presidente Municipal**, que se encuentran presentes 11 de un total de 11 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligarán a su cumplimiento. -

SEGUNDO. - DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El Lic. Cesar Joel de Jesús Morales Secretario del H. Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes la totalidad de los Ediles, se procede a declarar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Lic. Cesar Joel de Jesús Morales, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio

Quereca



H. AYUNTAMIENTO DE
IXTACZOQUITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



POR AMOR A
VERACRUZ

Para al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiendo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Quedando de la siguiente manera la votación:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DIA QUEDANDO LA VOTACION DE LA SIGUIENTE MANERA LA VOTACION: CON 11 VOTOS A FAVOR, COMO SIGUE: C. JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; (APROBADO); LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ, SÍNDICA ÚNICA, (APROBADO); C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REGIDORA PRIMERA; (APROBADO); C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ, REGIDOR SEGUNDO; (APROBADO); C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ, REGIDORA TERCERA; (APROBADO); C. ACASIA PÉREZ HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA; (APROBADO); C. ESBEIRE MENDOZA CASTRO, REGIDORA QUINTA; (APROBADO); C. MARIANA PELLICO CONGUILLO, REGIDORA SEXTA; (APROBADO); C. AIDÉ ESTRADA GARCÍA, REGIDORA SÉPTIMA; (APROBADO); C. LUIS FERNANDO TIZA HUERTA, REGIDOR OCTAVO; (APROBADO); Y C. LETICIA HERNÁNDEZ MUÑOZ, REGIDORA NOVENA; (APROBADO).

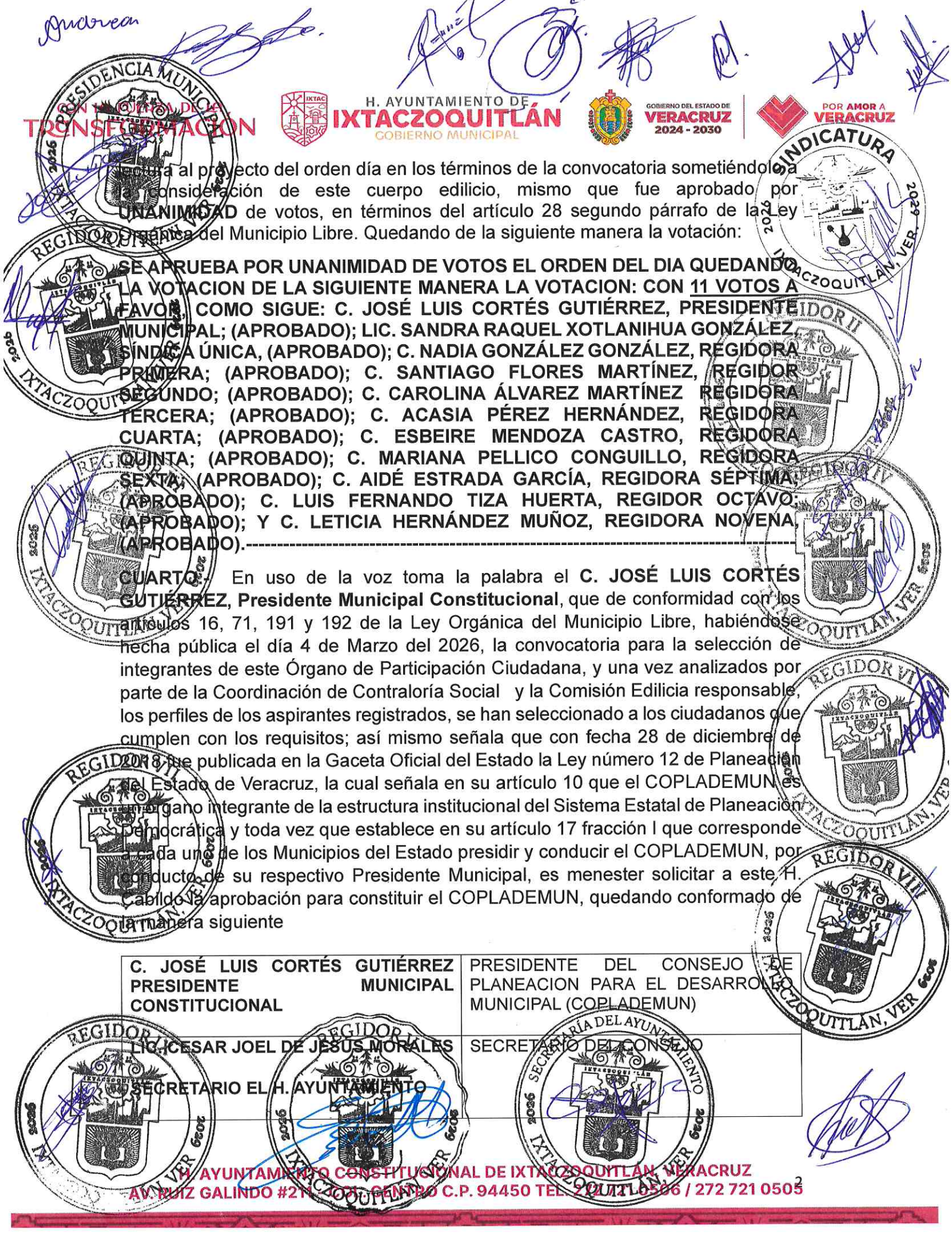
CUARTO: En uso de la voz toma la palabra el **C. JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, Presidente Municipal Constitucional**, que de conformidad con los artículos 16, 71, 191 y 192 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, habiéndose hecho pública el día 4 de Marzo del 2026, la convocatoria para la selección de integrantes de este Órgano de Participación Ciudadana, y una vez analizados por parte de la Coordinación de Contraloría Social y la Comisión Edilicia responsable, los perfiles de los aspirantes registrados, se han seleccionado a los ciudadanos que cumplen con los requisitos; así mismo señala que con fecha 28 de diciembre de 2025 fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado la Ley número 12 de Planeación del Estado de Veracruz, la cual señala en su artículo 10 que el COPLADEMUN es un órgano integrante de la estructura institucional del Sistema Estatal de Planeación Democrática y toda vez que establece en su artículo 17 fracción I que corresponde a cada uno de los Municipios del Estado presidir y conducir el COPLADEMUN, por lo que el producto de su respectivo Presidente Municipal, es menester solicitar a este H. Cabildo la aprobación para constituir el COPLADEMUN, quedando conformado de la siguiente manera

C. JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
PLANEACION PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL (COPLADEMUN)

LIC. CESAR JOEL DE JESUS MORALES
SECRETARIO EL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIO DEL CONSEJO



Andover

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
IXTACZOQUITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



POR AMOR A
VERACRUZ

EL VICTOR SANCHEZ XOTLANIHUA

SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL
CONSEJO

ING. RODRIGO RODRIGUEZ
SARMIENTO

RODRIGUEZ

COORDINADOR DEL CONSEJO

C. FRANCISCO FERRER MENDOZA

SUPLENTE DEL COORDINADOR DEL
CONSEJO

**CONSEJERA
PROPIETARIA**

**ADRIANA
VALDEPEÑA
MORGAN**

L.A.E.

**FRACC.
CAFETALES**

SUPLENTE

**IRAN ANDREA
RAMIREZ
MARTINEZ**

ARQUITECTA

IXTACZOQUITLAN

**CONSEJERO
PROPIETARIO**

**LIC. NADIA SAN
JUAN
RODRIGUEZ**

LIC. EN
CRIMINOLOGIA

XTACZOQUITLAN

SUPLENTE

**LIC. ALEJANDRA
FLORES CORTES**

LIC. EN
CONTADURIA

EN IFRESNAL

**CONSEJERA
PROPIETARIA**

**NANCY
TZITZIHUA
ROSAS**

BIOLOGA

TUXPANGUILLO

SUPLENTE

**ROSARIO MARES
HERNANDEZ**

PSICOLOGA

IXTACZOQUITLAN

ASESORES DE (COPLADEMUN)

JUAN ANTONIO MARIN BLANCA

LAURA CASTRO MEDINA

CINTHIA PAOLA GARCIA CASTRO

HECTOR SANCHEZ MARTINEZ



[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
IXTACZOQUITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



POR AMOR A
VERACRUZ



Asimismo menciona que las atribuciones del Consejo se encuentran consignadas en el artículo 192 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en el Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, aprobado en Sesión de Cabildo Extraordinaria número 04 de fecha 13 de Marzo de 2022. **El C. JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ** En su carácter de Presidente y responsable de la conducción del COPLADEMUN, exhorta a todos los integrantes de este órgano de participación ciudadana, a trabajar en beneficio de la población del Municipio, además de cumplir con las disposiciones normativas que rigen su funcionamiento, velando siempre por los intereses de la sociedad que los respalda en estas actividades. Acto seguido Se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. **Cesar Joel de Jesús Morales**, para pregunte a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----

ACTO U E R D O.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN). DEL MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ. QUEDANDO LA VOTACION DE LA SIGUIENTE MANERA LA VOTACION: CON 11 VOTOS A FAVOR, COMO SIGUE: C. JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, (APROBADO); LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANIHUA GONZÁLEZ, SÍNDICA ÚNICA, (APROBADO); C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REGIDORA PRIMERA; (APROBADO); C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ, REGIDOR SEGUNDO; (APROBADO); C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ REGIDORA TERCERA; (APROBADO); C. ACASIA PÉREZ HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA; (APROBADO); C. ESBEIRE MENDOZA CASTRO, REGIDORA QUINTA; (APROBADO); C. MARIANA PELLICO CONGUILLO, REGIDORA SEXTA; (APROBADO); C. AIDÉ ESTRADA GARCÍA, REGIDORA SÉPTIMA; (APROBADO); C. LUIS FERNANDO TIZA HUERTA, REGIDOR OCTAVO; (APROBADO); Y C. LETICIA HERNÁNDEZ MUÑOZ, REGIDORA NOVENA, (APROBADO).-----

COMUNÍQUESE LO ANTERIOR AL H. CONGRESO DEL ESTADO, REMITIÉNDOLE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA. -----

CUARTO. - Informándose a los asistentes, que la primera reunión de trabajo del COPLADEMUN, se llevará a cabo el próximo día 23 de Marzo 2026, en las instalaciones del H. Ayuntamiento, ubicadas en la calle Avenida Ruiz Galindo #211 de la colonia Centro a las 12:00 horas. Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente Acta, la cual firman para su debida constancia, y de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, ante el Secretario del H. Ayuntamiento que da fe. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. **Cesar Joel de Jesús Morales**, informa al Presidente Municipal C. **JOSÉ LUIS CORTÉS GUTIÉRREZ**, que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas con diez minutos e

CON LA FUERZA DE LA
TRANSFORMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE
IXTACZOQUITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



POR AMOR A
VERACRUZ

el Municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz, firmando para constancia los que en ella
intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. -----

POR EL H. AYUNTAMIENTO



C. JOSE LUIS CORTES GUERRA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL



LIC. SANDRA RAQUEL XOTLANHUA GONZÁLEZ
SINDICA UNICA



C. NADIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
REGIDOR PRIMERA



C. SANTIAGO FLORES MARTÍNEZ
REGIDOR SEGUNDO



C. CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
REGIDORA TERCERA



C. ACASIA PÉREZ HERNÁNDEZ
REGIDORA CUARTA



C. ESBER MENDOZA CASTRO
REGIDORA QUINTA



C. MARIANA PELICO CONGULLO
REGIDORA SEXTA



C. AIDE ESTRADA GARCÍA
REGIDORA SEPTIMA



Andrea

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO DE
IXTACZOQUITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL



C. **LUIS FERNANDO ZA HUERTA**
REGIDOR OCTAVO

C. **LETICIA HERNÁNDEZ MUÑOZ**
REGIDORA NOVENA



LIC. CESAR JOEL DE JESUS MORALES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTACZOQUITLÁN, VER.
Y SECRETARIO DEL CONSEJO

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL



LIC. VICTOR SANCHEZ XOTLANIHUA
SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL
CONSEJO

[Handwritten signature]



ING. RODRIGO RODRIGUEZ SANTIAGO
COORDINADOR DEL CONSEJO

[Handwritten signature]



LIC. FRANCISCO FERRER MENDOZA
SUPLENTE DEL COORDNADOR DEL
CONSEJO

[Handwritten signature]



LIC. ADRIANA VALDEPEÑA MORGAN
CONSEJERA PROPIETARIA

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures]
**COMISIÓN FUERZA DE
TRANSFUNDACIÓN**



**H. AYUNTAMIENTO DE
IXTACZOQUITLÁN**
GOBIERNO MUNICIPAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



**POR AMOR A
VERACRUZ**

 REGIDOR I ARACELAN ANDREA RAMIREZ MARTINEZ SURLENTE	<i>[Handwritten signature: Andreea]</i>	 SINDICATURA IXTACZOQUITLÁN, VER. 2029
 REGIDORA II LIDIA NADIA SAN JUAN RODRIGUEZ CONSEJERA PROPIETARIA	<i>[Handwritten signature]</i>	 REGIDORA III IXTACZOQUITLÁN, VER. 2029
 REGIDORA III SUPLENTE LIC. ALEJANDRA FLORES CORTES	<i>[Handwritten signature]</i>	 REGIDORA IV IXTACZOQUITLÁN, VER. 2029
 REGIDORA IV PROPIETARIA BIOL. NANCY TZITZIHUA ROSAS CONSEJERA PROPIETARIA	<i>[Handwritten signature]</i>	 REGIDORA V IXTACZOQUITLÁN, VER. 2029
 REGIDORA V SUPLENTE ROSARIO MARES HERNANDEZ	<i>[Handwritten signature]</i>	 REGIDORA VI IXTACZOQUITLÁN, VER. 2029
 REGIDORA VI PROPIETARIA	 REGIDORA VII PROPIETARIA	 REGIDORA VII SUPLENTE
 REGIDORA VIII PROPIETARIA	 REGIDORA VIII SUPLENTE	 REGIDORA IX PROPIETARIA
 REGIDORA IX SUPLENTE	 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO IXTACZOQUITLÁN, VER. 2029	 REGIDORA X PROPIETARIA

La presente hoja forma parte integral del Acta Constitutiva del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, de Ixtaczoquitlán, celebrada el 13 de Marzo de 2026